

notimérica / política

Publicado 13/07/2022 18:33

Petro convocará una nueva asamblea extraordinaria para elegir una nueva junta directiva para Ecopetrol



El presidente electo de Colombia, Gustavo Petro. - SEBASTIAN BARROS / ZUMA PRESS / CONTACTOPHOTO

MADRID, 13 Jul. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Hacienda elegido por el presidente electo de Colombia, Gustavo Petro, ha anunciado que convocarán una asamblea extraordinaria de accionistas de **Ecopetrol** para cambiar los estatutos y elegir a la junta directiva, después de que la petrolera ampliara el mandato de la actual directiva.

"Convocaremos a una junta extraordinaria de accionistas porque **Ecopetrol** es del Estado", ha dicho Ocampo, quien ha criticado la decisión tomada por el Ejecutivo saliente de Iván Duque de permitir que la actual junta ampliara su mandato.

"Este gobierno no debe haber tomado las decisiones que tomó", ha dicho en referencia al ejecutivo saliente de Duque, quien negó que se hubiera pretendido afianzar en el cargo a la actual junta directiva de la que es la principal empresa de energía de Colombia y la segunda de Latinoamérica.

En ese sentido, se ha preguntado para qué se extendió el período de los miembros de la junta si Duque cree que el gobierno entrante tiene la facultad, "como de hecho", para designar a una nueva directiva. "No lo entiendo", ha dicho, en declaraciones recogidas

por la emisora RCN.

El pasado 30 de marzo, en una asamblea extraordinaria de accionistas de la petrolera se aprobó ampliar de dos a cuatro años el periodo la vigencia de la actual junta directiva, permitiendo que así que estuviera así presente al menos hasta la primera legislación de Petro.

Esta acción fue criticada por Petro. "No nos reten. El voto popular es mandato", remarcó, y si bien se mostró abierto a "consensos", avisó de que no iba a doblegar el voto popular que durante las elecciones apostó por las energías limpias.

"El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo", dijo en clara alusión a la potestad del Gobierno de participar en la elección de la junta al ser el Estado el accionista mayoritario.

La actual junta está formada por nueve acciones, de los cuales siete fueron elegidos por el gobierno saliente de Duque. La compañía ha defendido que con esta acción busca "proteger a los accionistas" minoritarios y lograr mayor estabilidad "para no generar pánico en las bolsas".

